

# El Día de Palencia

Periódico de información general

PROPIEDAD Y ORGANISMO DE LA FEDERACION DE SINDICATOS CATOLICO-AGRARIOS DE LA PROVINCIA

La correspondencia al Sr. Director de EL DIA.—Escritura siempre Apartado de Correos, núm. 34

Subscripciones: Trimestre 6 pesetas  
Semestre 12  
Ano 24  
América y Portugal 30 ptas. al año  
Redacción e Imprenta:  
Mayor Pral., 15 Teléfono 3  
(Edificio Social de la Federación)

XXXIX—2.ª época

Corresponsales en Madrid y capitales de la región

Martes 30 de Octubre de 1928

Corresponsales en todos los pueblos de la provincia

Número 12.229

## DEL MOMENTO

### precio de los chistes

de una obra teatral ha en nuestra mente una infinitud de reflexiones. La obra estrenada en una de esas que, afortunadamente, llamamos con vocablo extranjero. El género no ha nacido en España y no tiene español.

«Vodvil» como todo el mundo generalmente una obra deshonrosa que se suele jugar a la pelota de honor, la fidelidad conyugal, la honra y todos los sentimientos más delicados de la especie humana. Todo aquello que merece ser respetado sin respeto; todo aquello que merece ser tratado con burla y menosprecio.

«Vodvil» como todo el mundo generalmente una obra deshonrosa que se suele jugar a la pelota de honor, la fidelidad conyugal, la honra y todos los sentimientos más delicados de la especie humana. Todo aquello que merece ser respetado sin respeto; todo aquello que merece ser tratado con burla y menosprecio.

«Vodvil» como todo el mundo generalmente una obra deshonrosa que se suele jugar a la pelota de honor, la fidelidad conyugal, la honra y todos los sentimientos más delicados de la especie humana. Todo aquello que merece ser respetado sin respeto; todo aquello que merece ser tratado con burla y menosprecio.

«Vodvil» como todo el mundo generalmente una obra deshonrosa que se suele jugar a la pelota de honor, la fidelidad conyugal, la honra y todos los sentimientos más delicados de la especie humana. Todo aquello que merece ser respetado sin respeto; todo aquello que merece ser tratado con burla y menosprecio.

«Vodvil» como todo el mundo generalmente una obra deshonrosa que se suele jugar a la pelota de honor, la fidelidad conyugal, la honra y todos los sentimientos más delicados de la especie humana. Todo aquello que merece ser respetado sin respeto; todo aquello que merece ser tratado con burla y menosprecio.

«Vodvil» como todo el mundo generalmente una obra deshonrosa que se suele jugar a la pelota de honor, la fidelidad conyugal, la honra y todos los sentimientos más delicados de la especie humana. Todo aquello que merece ser respetado sin respeto; todo aquello que merece ser tratado con burla y menosprecio.

valer lo que todas esas cosas que livianamente se le sacrifican. Vale más la honra, vale más el decoro, vale más el orden social, pues sin todas esas cosas la vida del hombre racional no es posible, no le serviría de nada el poderse reír.

Antes vivir que reír; antes ser hombre que ser polichinela. Sacrificar a una cuestión de forma —el chiste no es otra cosa que una forma literaria— toda una cuestión de fondo, como la moral social, es seguir una conducta irracional y suicida. Lo han pensado así los autores dramáticos? ¿Lo ha pensado así la sociedad?

**FERNANDO**  
**La Asociación de Comerciantes de Ultramarinos, Comestibles y Similares**  
avisa a todos los comerciantes que, por disposición de la Junta provincial de Abastos, y a partir de 1.º de noviembre próximo, deberán colocar un precinto en todos los paquetes de artículos envasables cuyo peso sea mayor de medio kilogramo.

Si varios paquetes se colocaran en uno solo, el precinto irá en éste solamente. Asimismo se comunica al público que no debe admitir paquetes que no vayan debidamente precintados. Palencia 30 octubre de 1928.

**Vida Religiosa**  
**LA VISITA GENERAL AL CEMENTERIO**  
El mes de las Animas empieza sus sufragios con la procesión al Campo-Santo, que saldrá a las cuatro de la tarde del día 1 de la iglesia de Nuestra Señora de la Calle cantando los salmos del primer nocturno de difuntos y varios responsos en el trayecto.

Al llegar al Cementerio hará en él la procesión acostumbrada y terminada ésta, regresará la comitiva piadosa a la referida iglesia, donde se terminará como de costumbre. En la misma iglesia habrá ese día misa solemne a las diez de la mañana y durante ella se responderá en los lugares donde haya ofrendas y en el centro de la iglesia.

También habrá ejercicio de animas a las seis y media con sermón y luego responso solemne. Suplicamos a los fieles de Palencia y especialmente a los de la parroquia que acudan puntualmente a pedir por los difuntos según la mente de la Santa M. Iglesia. El día 2 habrá también misa solemne a las diez por los difuntos de la parroquia, con responsos. Y a las once se cantará otra misa solemne por los fieles enterrados en este Cementerio, como lo suele hacer desde largo tiempo la Cofradía de Animas del Campillo.

También a esta función deben acudir todos los buenos palentinos, que tienen enterradas personas queridas en este sagrado lugar. Sigue por la tarde el ejercicio del mes de Animas a la misma hora y así todos los días del mes de noviembre, dentro del cual se celebrará el solemne novenario.

## Curiosidades

### CALEFACCION POR RADIOTELEGRAFIA

De «Le XX. Siècle».  
«La General Electric Company», de Nueva York, se propone pronunciar para muy pronto la última palabra en la Radiotelegrafía. Para ello, su personal técnico estudia actualmente, en los laboratorios de investigaciones, la utilización de unos aparatos especiales que ofrecen, sin duda alguna, un enorme interés para la economía doméstica. Porque el problema técnico que ha sido presentado a la resolución de aquellos investigadores es nada menos que la transformación de las ondas radiotelegráficas en energía calorífica.

Según se asegura, los primeros experimentos han dado resultados verdaderamente positivos y halagadores. Se trata precisamente de concentrar la energía radiotelegráfica en caloríferos especiales instalados en determinadas habitaciones, los cuales harían perfecto juego con los aparatos frigoríficos instalados con anterioridad en numerosas cocinas privadas. El calor transmitido a distancia podría ser concentrado en dichos caloríferos de manera que permitiera utilizarlo, muy particularmente, en determinados usos de carácter doméstico y culinario, como, por ejemplo, freír un huevo, calentar agua, etc., etc.

Es verdad que es todavía necesario realizar nuevas experiencias ulteriores, pero ya han declarado públicamente los técnicos encargados del estudio que la utilización de aquellos aparatos es ya cuestión de poco tiempo.

**PARA CURAR EL CANCER DE LAS PLANTAS**  
De «La Croix».  
«Las plantas que sufren cáncer están condenadas a perecer en un plazo muy breve, aun cuando se les someta a la operación quirúrgica de la ablación del tumor canceroso. En esto, su suerte es en todo semejante a la de los seres del reino animal.

Las experiencias que a este respecto ha hecho el doctor Lakhowsky ante la Academia de Ciencias de París han hecho conocer tales resultados, y ello tiene un gran interés, porque con el conocimiento de la enfermedad, se ha dado, al fin, con un procedimiento para luchar contra el cáncer de las plantas y encontrar su curación. Es posible, si hemos de creer al doctor citado, que este procedimiento pueda aplicarse algún día, con resultados positivos, a los hombres que padezcan aquella terrible plaga.

El doctor Lakhowsky inoculó el cáncer a una treintena de plantas de *Pearlwortium tumefaciens*. Efectuó tal operación el día 4 de diciembre de 1924, y en los comienzos del mes de enero del año siguiente, todas aquellas plantas ofrecían un tumor canceroso del tamaño de una nuez pequeña. El experimentador escogió una de las especies enfermas y dispuso, alrededor de ella, un circuito metálico oscilante y abierto constituido por un hilo de cobre, rígido, desnudo y arrollado, en forma de espiral, en torno de la planta. Estaba únicamente aislado del aire por una simple cubierta de ebonita.

El día 30 de enero todas las plantas habían muerto; sólo conservaba la vida aquella a la que se había sometido a la experimentación. Su tumor se había desarrollado aún más al principio, pero no lo bastante para que concluyese con la vitalidad del vegetal. A fines de febrero, el tumor había quedado localizado por completo. Y después de esa fecha, el geranio no ha cesado de crecer: el experimentador lo tiene todavía sometido a la acción del circuito oscilante y crece sensiblemente más que un brote normal conservado con los cuidados ordinarios. Estas mismas experiencias fueron repetidas, durante el transcurso del año de 1927, en la Escuela de Agricultura de Montpellier y en aquella fecha dieron resultados semejantes.

ble, si hemos de creer al doctor citado, que este procedimiento pueda aplicarse algún día, con resultados positivos, a los hombres que padezcan aquella terrible plaga.

El doctor Lakhowsky inoculó el cáncer a una treintena de plantas de *Pearlwortium tumefaciens*. Efectuó tal operación el día 4 de diciembre de 1924, y en los comienzos del mes de enero del año siguiente, todas aquellas plantas ofrecían un tumor canceroso del tamaño de una nuez pequeña. El experimentador escogió una de las especies enfermas y dispuso, alrededor de ella, un circuito metálico oscilante y abierto constituido por un hilo de cobre, rígido, desnudo y arrollado, en forma de espiral, en torno de la planta. Estaba únicamente aislado del aire por una simple cubierta de ebonita.

El día 30 de enero todas las plantas habían muerto; sólo conservaba la vida aquella a la que se había sometido a la experimentación. Su tumor se había desarrollado aún más al principio, pero no lo bastante para que concluyese con la vitalidad del vegetal. A fines de febrero, el tumor había quedado localizado por completo. Y después de esa fecha, el geranio no ha cesado de crecer: el experimentador lo tiene todavía sometido a la acción del circuito oscilante y crece sensiblemente más que un brote normal conservado con los cuidados ordinarios. Estas mismas experiencias fueron repetidas, durante el transcurso del año de 1927, en la Escuela de Agricultura de Montpellier y en aquella fecha dieron resultados semejantes.

**Historia documentada de la villa de Astudillo**  
por don Anacleto Orejón Calvo  
Lectoral de esta S. I. Catedral  
Forma un tomo de 386 páginas esmeradamente impreso en papel pluma en los talleres de la Federación Católica-Agraria de esta ciudad, y va ilustrado con 35 fotograbados. Véndese al módico precio de ocho pesetas en casa del autor (Plazuela de la Catedral, 17), y en todas las librerías de Palencia.

**Del Gobierno civil**  
**NOTA OFICIOSA**  
En virtud de denuncia formulada por la Dirección del Instituto Geográfico y Catastral, ha sido impuesta por este Gobierno civil una multa de quinientas pesetas a los miembros que componen el Ayuntamiento de Antiguiedad, de acuerdo con lo dispuesto en la R. O. de Gobernación, fecha 6 de julio de 1927, para sancionar el incumplimiento de lo dispuesto en la R. O. de 28 de agosto de 1926 de la Presidencia del Consejo y en los artículos 10, 11 y 12 del Decreto ley de 3 de abril de 1925, con objeto de que las fincas de cada término queden desahucadas antes de acometer las operaciones topográficas del Catastro Parcelario. Este Gobierno civil confía en que tanto por los Ayuntamientos como por las Juntas periclales y propietarios de los términos donde ha sido notificado el comienzo de las operaciones topográficas para la ejecución del Catastro Parcelario, se hallan en período de ejecución, se acometerán con el debido celo las operaciones de deslinde y señalamiento de fincas para evitar que se formule denuncia alguna por omisión o negligencia, que también serían castigadas con el máximo rigor a tenor de lo establecido en la citada R. O. y en los artículos 281 y 283 del R. D. de 30 de mayo de 1928. Lo que por medio de la Prensa se hace público como advertimos a las Corporaciones municipales y propietarios en general.

**SALA DE SOCORRO**  
Pacientes asistidos y lesiones que sufrían:  
Servando Orio de 7 años de edad, mordedura de perro en la mano izquierda.  
Fidel Sánchez, de 14, herida contusa en la región palpebral superior izquierda.  
Cándido López, de 22, herida contusa en el frontal.  
Máximo Bustos, de 66, herida contusa en la región glútea.

**LA LOTERIA**  
**Del premio tercero que correspondió a Palencia**  
Según detalles que nos comunican de la Administración de Loterías número 1, a cargo de don Ramona Colombres, viuda de Juco, donde se expendió el número 4909, que fué el agraciado con las 60.000 del alá, dicho billete fué muy repartido, en décimos.  
Uno de éstos lo toco a don Antonio Sánchez Ibáñez, de Villarramiel. Otro a un empleado de Hacienda. El secretario del Municipio de Cordova, también llevaba otro de los décimos premiados. Otro un industrial de Torquemada, cuyo nombre no nos dicen hallándose los restantes décimos distribuidos en varios pueblos de la provincia. Reiteramos nuestra felicitación a los afortunados poseedores de los décimos en cuestión, así como a don Ramona Colombres, que tuvo la suerte de traer a su casa el mencionado premio, si bien fué tan espléndida que lo repartió entre sus clientes. ¡Eso es altruismo!

## ECOS POLITICOS

### Una nota oficiosa sobre las cotizaciones de la peseta

«Las cotizaciones de la peseta que últimamente registran nuestras Bolsas han suscitado comentarios notoriamente injustos respecto a la gestión del Comité Interventor de Cambios, que para impedir extravíos de la opinión pública conviene recoger y rectificar. Debe recordarse ante todo que el Comité fué creado para regular el cambio de la peseta, lo cual es cosa diferente de estabilizarlo a un tipo apriorístico y acaso arbitrario. En los días que precedieron al decreto de 25 de junio, llegó a cotizarse la libra a 30,03 pesetas; después, estando como estamos en la época del año peor para nuestro comercio exterior—fuerzas importaciones agravadas por una deficiente cosecha cerealista y exportaciones casi nulas—la libra se hizo durante un mes a 29,50, bajando luego durante mes y medio a 29,20 y 29,30; y revalorizándose en el mes que corre, ha subido nuevamente a 30, cotizándose hace unas semanas entre 30 y 30,10. En realidad, con relación al tipo inmediatamente anterior a la creación del Comité, no ha habido mudanza; y respecto al que el Comité suscitó al establecerse, la oscilación no pasa de 0,50 pesetas por libra. En 1926, en cambio—y no nos referimos al año último 1927, porque en él influyó sobre los movimientos de nuestra valuta una especulación al alza—, la libra, que el día 30 de junio valía 30,04 pesetas, se cotizó el día 20 de octubre en 33,74. Y quienquiera que examine comparativamente las fluctuaciones de la peseta respecto de la libra en los meses de 1928 en que ha actuado el Comité Interventor, y en iguales meses de años anteriores, advertirá que así como en éstos hubo dentro de un mismo mes diferencias de 1,50, 2 y hasta 2,90 pesetas por libra, en aquellos, o sea desde junio último, las diferencias han sido de 0,15 a 0,45 pesetas únicamente. Luego es evidente que se ha dado un gran paso hacia la estabilidad.

Debe tenerse en cuenta que ninguna de las intervenciones oficiales, organizadas después de la guerra en otros países; se propusieron estabilizar a un cambio predeterminado, y por ende quizá caprichoso, desde el primer día, y que ninguna mantuvo tampoco en sus primeros pasos un tipo único de cotización. Al contrario, todas procedieron por tanteos, con altibajos muy superiores a éstos que el Comité de Intervención ha consentido o producido.

Por su parte, el Gobierno, que sigue una política monetaria definitiva y consistente, tiene un plan que gradualmente irá desarrollando, y por de pronto, ha de ratificar el firme propósito que le anima de defender, con toda la energía precisa, la cotización de la peseta. La apertura de créditos que con su sanción obtuvo el Comité Interventor y de los cuales solo se ha hecho uso parcial, especialmente del norteamericano, que en su 90 por 100 aun permanece intacto, fué la primera de las medidas que se consideraron necesarias para proteger la peseta; pero no será ni la única, ni siquiera la más importante. En el último Consejo ha autorizado al ministro de Hacienda para movilizar en la cuantía conveniente el oro que dispone, cuyo desplazamiento podrá servir de contrapeso regulador, y ha acordado también elevar al 50 por 100 la parte de los derechos arancelarios que debe satisfacer en oro. Así, pues, para arbitrar medios de intervención, y por tanto de amparo a la divisa nacional, no ha de haber el más leve regateo, ni vacilación de ningún género.

Complace al Gobierno proclamar que la mayor parte de la Banca nacional y extranjera operante en España se funda con lealtad y celo sus iniciativas. Alguna excepción aislada puede señalarse; pero cesará radicalmente, porque no se puede admitir que nadie en España ose contrariar la política monetaria que sigue el Estado, inspirándose en el bien público y en el prestigio del país.

**La combinación militar**  
Los periodistas abordaron al marqués de Estella en los pasillos de la Asamblea y le preguntaron cuándo se conocería la combinación militar.

Les contestó que había obtenido autorización telegráfica del rey para ultimarla. La primera parte se refiere a un corrimiento de escalas, ascendiendo un general de división a teniente general; la segunda parte tardará todavía varios días en conocerse. Dijo después el presidente que el predicaba con el ejemplo, y que había adquirido un automóvil de construcción nacional, que es lo que debe hacer todo el mundo.

**Intereses universitarios de Barcelona**  
El rector de la Universidad de Barcelona ha celebrado una conferencia con los directores generales de enseñanzas primaria y secundaria para tratar de la adaptación de los estudios a los nuevos planes de enseñanza universitaria y del bachillerato. También ha conferenciado el rector de la Universidad de Barcelona con el ministro de Instrucción Pública.

**Firma del rey**  
Presidencia.—Se decide a favor de la Administración la competencia suscitada entre el gobernador civil de Toledo y el juez de primera instancia de Madrid. Trabajo.—Se declara jubilado a don Eloy Sáenz de la Garza, jefe de Sección del Cuerpo facultativo de Estadística. Guerra.—Promoviendo al empleo de teniente general al de división don Juan García Trejo. Ascendiendo a general de división al de brigada don Rafael Villegas Montesinos. Idem a general de brigada al coronel de Infantería don Luis Eugenio de la Torre. Disponiendo cese en el mando el general de división don Angel Rodríguez del Barrio, gobernador militar de Burgos. Nombrando general de la quinta división a don Marcos Rodríguez Calvo. Idem nombrando general de la segunda brigada de Infantería, segunda división, a don Manuel Burguete. Idem nombrando general de la segunda brigada de montaña a don Gonzalo González Lara. Idem nombrando jefe de sección en el ministerio al general de brigada don Germán Sanz Pelayo. Proponiendo que el general de brigada don Gerardo Sánchez Monje cese en el cargo de jefe del Estado Mayor de la Capitanía general de la primera región, y pase a la situación de primera reserva, por haber cumplido la edad. Idem proponiendo para el mando del Depósito de ganado de Melilla al comandante de cazadores de Vitoria, de Caballería, don José Serantes. Proponiendo a los coroneles de Infantería don Julián García Aldama, para el mando del regimiento Gravelinas; a don Segundo Rivas, para el de Navarra; a don Jesualdo de la Iglesia, para el mando de la Zona de reclutamiento Madrid, número 1; a don Joaquín Montojo, para la Zcna de Tarragona, y al teniente coronel don Joaquín González Gallarza, para el mando del batallón montaña Antequera, número 12. Proponiendo a los coroneles de ingenieros don León Santis, para el mando de la Comandancia y Parque de la primera región; a don Ernesto Villar, para el de la quinta región; a don Anselmo Otero, para el mando del cuarto regimiento de zapadores minadores; a don Dorotheo Castañón, para el mando del regimiento de Pontoneros, y a don José Espejo Fernández, para el mando de la Comandancia y Parque regional de Canarias. Proponiendo al coronel de Artillería don Antonio Corina, para el mando del primer regimiento a pie, y al teniente coronel don Emilio Lorenzo Aguilar, para el mando de la Comandancia de dicha Arma en Ceuta. Proponiendo al cargo de interventor de la circunscripción Ceuta-Tetuán, al comisario de Guerra de primera clase don Fernando Bríngas.

**Cuesta del Muro**  
MEDICO MILITAR  
DIAFRAGMA  
Consultas de 12 a 4  
Atención los sábados  
Mayor Pral., 25 y 27 (Banco Castellano)

SUSCRIBASE USTED A  
**El Día de Palencia**

CERVERA DE PISUERGA

«Conversa pedagógica»

El día 24 del actual, a las once de la mañana tuvo lugar una conversa pedagógica por los señores inspectores de 1.ª Enseñanza de la provincia, don Manuel Yubero y don Emilio Soler, con asistencia de setenta señoras maestras y señores maestros de dicho partido.

El señor Yubero dice que el artículo 25 del Real decreto de 13 de mayo de 1913 declara que los señores inspectores al final de sus visitas reúnan los maestros en los puntos más céntricos al objeto de darles dicha conversa, y manifiesta que el inspector debe alentar al maestro en esa obra ardua, aconsejándole para que cumplan con su deber sin que el inspector haga nunca visita dura.

El padre que por desavenencia, o por rebeldía no mande sus hijos a la Escuela, el maestro debe anotar todas sus faltas, y cuando dicho niño vuelva de nuevo a la Escuela, es preciso que el maestro exija que vaya acompañado del padre o encargado, a fin de dar una satisfacción al maestro.

Habla también de la disciplina y reglamento de la Escuela y dice que la Escuela es una sociedad, y que toda sociedad bien ordenada precisa disciplina y su Reglamento. El maestro es el presidente de dicha sociedad y es condición indispensable que maestro y alumno conozcan dicho Reglamento.

Horario.—Dice que el horario es preciso que se cumpla con todo rigor en las escuelas; y que la enseñanza de la Aritmética y otras asignaturas deben ser prácticas y ocasionales por medio de los agentes naturales y sobre todo en los paseos escolares de los jueves por las tardes, extendiéndose sobre esto, diciendo que es un error de los padres de familia creer que dichos paseos no aportan beneficio alguno a la enseñanza, al contrario el maestro en el campo encuentra muchas veces medios de enseñanza práctica mejor que en la Escuela.

También recomienda a los maestros el canto escolar y religioso, y dice que en España estamos poco acostumbrados al canto, tan preciso en la Escuela, aprovechando el momento en que los niños están fatigados; el canto es un descanso para empezar con nuevas energías las tareas escolares.

Seguidamente se ocupa de los libros del maestro, y los de la Escuela y dice que afortunadamente ha visto con agrado que todos los maestros llevan los Registros, libros de disciplina, y administrativos, y que esto es de obligación y absoluta necesidad, puesto que estos en muchos casos son la defensa del maestro.

En cuanto a los libros de texto dice que es preciso gran cuidado; especialmente los libros de lectura requieren una selección esmerada, no aceptando los que se expresen con lenguaje sencillo y mesurado, detestando los que empleen un lenguaje de disgusto para el niño.

Se ocupa luego del cartelario y recomienda que éste debe estar al alcance de los niños procurando que se coloquen a una altura proporcionada a la de los niños.

Recomienda con insistencia que los niños escriban con frecuencia al dictado nombres de compañeros que están en la Escuela, los que están en casa, en la calle, en la iglesia, en el campo, etcétera, y para ello recomienda un libro de escritura al dictado por don José Aragón.

También se ocupa de la preparación de las lecciones por el maestro, y dice que crece de absoluta necesidad ir preparado a clase, pues cuando uno habla sin preparación es difícil obtener fruto de las explicaciones.

Dice que el maestro debe ser ejemplo de moralidad en todos sus actos, en la calle, en la iglesia y particularmente en el local escuela. No ignora que el cargo de maestro está lleno de asperezas; hay padres ingratos, autoridades desaprensivas que lejos de reconocer el trabajo pesado de la enseñanza, muchas veces le molestan; pero esto no debe ser obstáculo para que el maestro pierda su ilusión, y trabaje con entusiasmo. Sabido es que los hombres rara vez saben recomendar los beneficios recibidos; la recompensa la debemos esperar de Dios.

Así termina su agradable y extensa conversa nuestro digno inspector jefe, a quien los maestros premiaron con calurosos aplausos. Seguidamente el señor Yubero, invita a hablar al señor inspector de la 2.ª Zona, don Emilio Soler, Este empieza manifestando que se congratula de ver reunidos a sus maestros. Ha tenido la fortuna de encontrar un hermano y no un inspector jefe, por lo cual lo mismo se dirige a los maestros de una y otra zona, y después de explicar lo que determina el artículo 25 del Real decreto de 25 de mayo de 1913, luego manifiesta que a su juicio el título de maestro debería adquirirse mediante estudios de ocho años y de este modo no encontraría tantas dificultades que vencer al empezar su misión; se extiende sobre las dificultades sin cuento que encuentra el maestro en los pueblos, que tienen que vivir aislados, y que carecen de todos los medios para adquirir textos pedagógicos.

Con una salva de aplausos han sido premiadas las palabras de tan digno funcionario.

A pesar de lo avanzado de la hora y muchos compañeros tener que ir a sus casas, un número crecido se reunieron en fraternal y modesta comida en unión de los señores inspectores y señor alcalde de esta villa, en la fonda «El Rubio», que sirvió a satisfacción de los comensales.

Terminada la comida, el compañero de Salinas de Pisuerga, don Urbano Rodríguez, brindó por los señores inspectores, y con mucho acierto, dijo que estos actos debieran suceder con más frecuencia, y que esto podría ser el primer paso para la unión de los maestros del partido. Acto seguido se levanta don Manuel Yubero y después de apoyar lo dicho por el señor Rodríguez, manifestó que ciertamente sería del agrado de todos unirse con más frecuencia; pero que dificultades de tiempo y economía, impedirían hacerlo.

Por último habla el señor Soler, y dice: que sabe bien que en este partido no existe asociación, y recomienda con insistencia la unión de los maestros, sin castas ni distinciones, agregando que la unión es fuerza, y que para pedir lo que en justicia se debe al magisterio, es de necesidad absoluta, que las peticiones se hagan en conjunto y sean concretas.

Como terminación de tan grato día, dió fin a los discursos unos cánticos a la Bandera de la Patria.

PIANOS A MANUBRIO MARCA «CASAL» 20 MESES DE CREDITO desde 1.000 pesetas podéis adquirirlos en el almacén de música «La Filarmónica», al contado o a plazos

Podéis catálogos. Mayer Pral., 69.—Palencia Desde el mes actual esta casa dispone de marcador propio. Se afinan y reparan autopianos, pianos, pianos de manubrio, acordeones y toda clase de instrumentos.

Noticias de Provincias

IMPORTANTE INCENDIO DE UNA FABRICA DE RESINAS

CUENCA.—En la madrugada de ayer se declaró un violento incendio en una fábrica de resinas y aguarrás, propiedad de don Juan del Olmo.

El edificio está contiguo a la Casa provincial de Beneficencia, y ante el inminente peligro de que el fuego se extendiera, fueron desalojados del benéfico establecimiento, primero los ancianos y luego los niños.

Varios bidones que contenían 350 litros de aguarrás, explotaron, produciendo gran estrépito.

Después de grandísimos esfuerzos, a las tres de la mañana pudo ser aislado el fuego.

Las pérdidas son muy considerables.

SE CHEN TRES MARINEROS DE UN TREN EN MARCHA Y RESULTAN CON GRAVES LESIONES

EL FERROL.—Cuando regresaban de La Coruña en el tren que fué en ocasión del partido de fútbol del Real Club Deportivo de La Coruña-Racing, de El Ferrol, conduciendo 1.000 excursionistas, se cayeron cerca de Puenteume, desde lo alto de un coche tres marineros de la Armada.

Los tres resultaron heridos graves, y uno de ellos, Francisco Raña, perteneciente a la dotación del «Carlos V», con la fractura de la base del cráneo encontrándose en estado agónico.

Pensión Colón GRAN RESTAURANT MENÚS POR CUBIERTOS Y A LA CARTA COLÓN, 16, 1.º

TESTIMONIO CALIFICADO

ENTRE ROTARIOS Y MASONES

Tomamos de la excelente revista «Razón y Fe», la cual lo toma a su vez del «Boletín del Gran Oriente Español», correspondiente al mes de enero del corriente año:

«El Rotary Club y la gran Logia de los Estados Unidos y Venezuela».

Invitado especialmente un representante de la Masonería regular de Caracas a la sesión celebrada por aquella institución el día 15 de agosto último, asistió el señor P. J. Reyes de Zumeta, a nombre de la gran Logia de los Estados Unidos de Venezuela.

El señor Reyes Zumeta fué objeto de finas atenciones por parte de los caballeros del Rotary Club, y cumplimentado de singular manera por su presidente señor doctor Vicente Dávila, demostraciones estas que agradece sobremedida la Alta Cámara del Simbolismo Venezolano.

El Rotary Club es una institución apenas establecida en Venezuela y lleva ya cumplida una gran parte de su extenso programa de labor social.

No ha mucho que la Masonería regular de Caracas abrió sus puertas al doctor Vicente Dávila para dictar en acto público una conferencia sobre el ahorro y tuvimos la honra los masones de ser calificados por el insigne promotor del importante club que nos ocupa, como los «hermanos mayores» de los rotarios, ya que entre una y otra institución hay grandes puntos de contacto.

El testimonio no puede ser más calificado.

Se trata de una sesión de Rotary Club, a la que asiste invitado especialmente, un representante de la Masonería.

Y de un acto público masónico en el que el presidente y promotor del Rotary Club de Caracas califica a los masones como los «hermanos mayores» de los rotarios y afirma que entre el Rotarismo y la Masonería hay grandes puntos de contacto.

Y da testimonio de todo ello, no una revista católica cualquiera, sino el «Gran Oriente Español» en su «Boletín» de enero último.

A confesión de parte...

El Día de Palencia El periódico más leído y mejor informado de la región

COSTUMBRE SALVAJE

GUADALAJARA.—En el pueblo de Horche, con motivo del casamiento de unos viudos, se produjeron algunos disturbios.

Cuando los invitados a la boda se hallaban reunidos en un local, irrumpieron varios mozos dando una cerrada estrepitosa y atropellando a cuantos se hallaban allí. Después penetraron de nuevo con un trillo, arrastrado por dos caballerías, ocasionando contusiones a varias personas.

MUERTO POR IMPRUDENCIA

ZAMORA.—En el pueblo de Muela del Pan, y con motivo de celebrarse una fiesta, los vecinos se entretenían en disparar escopetas y cohetes.

Uno de los disparos alcanzó a José Rapaz, de 24 años, matándole.

La Guardia civil hace averiguaciones para detener al autor del disparo.

HOMENAJE A LA VEJEZ DEL MARINO

SANTANDERR.—En el teatro Pereda se celebró el homenaje a la Vejez del Marino, que fué presidido por las autoridades.

Se pronunciaron varios discursos dándose vivas a España y al rey.

Los niños de las escuelas desfilaron ante los ancianos pensionados, rindiéndoles así un tributo de respeto.

LOS HERMANOS DE LAS ESCUELAS CRISTIANAS

CADIZ.—Se celebraron solemnemente actos con motivo de cumplirse el cincuenta aniversario del establecimiento en España de los Hermanos de las Escuelas Cristianas.

En la parroquia del Sagrario se dió una misa seguida de Comunión general. En los locales de las escuelas se celebraron veladas y otros actos.

CRONICAS BRITANICAS

El futuro de la radiotelefonía

La Exposición de Radio de este año ha demostrado al público el progreso que han hecho los fabricantes de generadores de radiotelefonía durante los últimos años. Cuando por primera vez se implantó la radio difusión en este país, a la persona que deseaba escuchar los programas de radiodifusión se la proveía, en general, de un aparato algo complicado en el que no siempre se podía confiar. Era, además, bastante caro. En la Exposición celebrada en Olimpia este año durante la última semana de septiembre podían verse pequeños y sencillos receptores con los que podían obtenerse todas las estaciones inglesas y muchas de las del continente, y que costaban menos de una libra esterlina.

También ha podido verse un nuevo adelanto de radiotransmisión, en forma de máquinas receptoras de fotografías movientes y en televisores. Se han presentado cajas de resonancia eléctrica por medio de las cuales los entusiastas del gramófono pueden oír placas valiéndose de altavoces; y hay un aparato con el que los dueños de gramófonos de lujo pueden usar su máquina como altavoz.

Estas ediciones, con otras muchas, harán que sean bastante elaboradas las instalaciones receptoras modernas. Pero en lo que los aficionados y fabricantes de aparatos de radiotransmisión de Inglaterra están más interesados, es en lo que se refiere a televisión y recepción de fotografías movientes. Con la más reciente de las invenciones británicas se ha hecho posible la proyección de una imagen en colores naturales. Hace unos días solamente fué probado este aparato en Glasgow y el grupo de peritos allí presente se dió perfecta cuenta en general de las posibilidades que promete.

El entusiasta de la radiodifusión del futuro, en lugar de tener que ir a un cinematógrafo podrá sentarse en una butaca y ver, sobre una pequeña pantalla, las hazañas de su estrella favorita del cine con acompañamiento de música recogida del éter.

Andrew BLACKMORE Londres.

Nueva Pescadería Viguesa

En esta nueva pescadería encontrará el público pescados de todas las clases a precios muy económicos. San Bernardo, 10.

U. Román Baquerín

Del Instituto Rubio de Madrid Especialista en enfermedades del estómago, intestino e hígado. RAYOS X Consulta de 11 a 1 y 1/2 y de 4 a 6 y 1/2 MAYOR PRINCIPAL, 150

APUNTES DEL NATURAL EL TÍO ÓRDIGAS

(CUENTO E HISTORIA)

No sé por qué he sentido siempre como repugnancia ante la vista de un avaro. Su rostro macilento, pálido, seco, de pronunciados pómulos y ojos hundidos... su indumentaria raída y deshecha... sus zuecos pobres, viejos y rotos... y su sombrero, que de tal no tiene nada más que el nombre, hacen de él para mí el tipo más antipático que se antoja.

Yo antes, en mi niñez, al oír hablar mal y criticar de los avaros, me figuraba que éstos serían—¿por qué no?—unos hombres como los demás, aunque con trazas de aves de rapaña... y las más de las veces me negaba a admitir su existencia en la realidad.

Pero lo que son las cosas; cuando menos lo esperaba, mis dudas se disiparon ante un caso palpable de avaricia.

Conocía yo a un señor, cuya conducta respecto a sus convalecientes en verdad me extrañaba, pero de quien nunca llegué a sospechar nada censurable. Mas con la edad fué creciendo mi perspicacia en la observación de hechos.

Ya no era él para mí después «un hombre como los demás, aunque de poca inclinación y apego al trato social»; ya no era para mí «uno de tantos indiferentes», era, sin saber por qué motivo, el blanco de mis antipatías.

Sin embargo ahora, cuando bien lo pienso, más que de odio, de desprecio y de desdén, pareceme era digno de lástima.

Sí, lo recuerdo, se llamaba, mejor dicho, le llamaban «el tío Órdigas» (No podría, aunque quisiera, dar su nombre de pila, pues creo que hasta él mismo lo ignoraba).

Pues bien, este señor (q. e. p. d.), al que yo aplicaba en mi infancia aquello de «no tener nada... censurable», poseía grandes fincas... tierras... y hasta, supongo, unos cuantos miles de duros en el Banco. Era rico... ¿por qué negarlo?—pero tenía tal apego a sus bienes, que no dudó en asegurar que antes daría su vida que una parte de ellos!

Entre las fincas de mayor rendimiento estaba una huerta, a la que el vulgo había dado en apellidar con el apodo de su dueño. Era ella de bastante extensión y sobrado rendimiento... y de tal fama (al menos entre los chiclelos), que se puede afirmar que no había en diez leguas a la redonda uno de éstos que no fuese a caza de fresas en junio... de guindas y cerezas en julio... de higos, uvas y manzanas en septiembre y octubre.

Tal era la abundancia de consumidores (gratuitos... ¿se entiende?) que allí acudían a saciar su apetito (saciar, sí, ya que no había uno de los que allí hubiesen estado, que no sacara la tripa de buen año), que nuestro hombre se quedaba como viendo visiones... Solía suceder que un día veía tres o cuatro árboles cargados de fruto, y al día siguiente no encontraba sino los restos del «banquete» con ellos allí habido, sin duda dejados para que se solazase de la pérdida sufrida.

Y no es que él no procurase defender su hacienda, pero los malos ladrones no le dejaban descansar ni un momento. Marchábase de la huerta con intención de volver antes de transcurrir dos minutos y en ese corto intervalo ya le habían volado la fruta de que él ya se creía en perfecta posesión.

Vamos, que como él pensaba, aquello era para desesperarse... ¡¡no querer desperdiciar nada y sufrir tales daños!! Estaba en un nuevo suplicio de Tán-

talo, al tener ya en la mano lo que era suyo y muy suyo, y verlo desahuciar...

Y de nada servía que él estuviese con cien ojos abiertos a la vigilancia, pues, aunque algunas veces lograba cazar a los menos precavidos, su embargo su labor era infructuosa.

Recuerdo que uno de los días, en que había estado, por decirlo así, con las armas en la mano, es, en efecto, al cruzar un camino de los que al pasar cargados con unos sacos pequeños—fardales que dicen en la tierra—manzanas que iban bien repletos de ricas manzanas. No sé por qué le dió en la nariz a nuestro hombre que aquello era de su finca; por lo que encarándose con el más próximo: —Oye, chico, ¿qué llevas ahí? ¿Baja a ver ese saco?

Pero el aludido, con increíble audacia, contestóle: —A usted ¿qué le importa? No quiero.

—He dicho que lo enseñes, so ladrones. Tras de robar, el atrevimiento de negar... ¿no es verdad?

—No, señor; ésto no es suyo. Es nuestro y muy nuestro.

—¿Pues, de dónde lo habéis cogido? ¿Quién os lo ha dado?

—E que... e que... estaban en la huerta, intervino en aquel momento el otro que no había abierto el pico, como suele decirse, por haberle asustado lo imprevisto de «la cogida».

El gozo y la alegría, que entonces, al ver en sus manos, además de las manzanas que recuperaba, unas cuantas pesetetas que había de sacar a los padres de aquellos malaventurados, sintió, es indecible.

Con la mayor precipitación púsose a buscar en los bolsillos su libreta, para anotar los nombres de aquellos tan jóvenes discípulos de Caico, mas cuando aun no la había encontrado, notó que los chiquillos habían echado a correr como almas que lleva el diablo. Conjuros, maldiciones, amenazas, fruto de la desesperación que embargó su ánimo, fué lo único que en tales circunstancias acertó a pronunciar.

En suma, que cuanto él más se esforzaba en no gastar ni desperdiciar un más mínimo, tanto más veía a sus bienes como desvanecerse ante sus afanes avarientos.

Me han contado que murió hace años... con la muerte de... ¡los avaros!!! víctima de su celo contra las «hazañas» de los chiquillos.

Halló en una ocasión—¡no sé cómo!!—a varios muchachillos, allá por septiembre, vendiendo, como ellos decían, las uvas deliciosas, de que sus parras estaban abarrotadas. Verles y lanzarse en su persecución fué obra de un instante. Corrió mucho, sudó más... y no les alcanzó. Al día siguiente era atacado de una pulmonía fulminante, que en corto espacio de tiempo había de llevarle al sepulcro.

Creo... que, a pesar de su casto agónico estado no cesó de pensar, añorando más de vengarse, de recuperar lo que le habían estafado, y si ésto no podía, resarcirse de aquellas pérdidas imponiendo las consabidas multas. No pudo, no obstante su intención, ver realizados sus deseos. La muerte le arrebató la vida.

No sé por qué será, pero a la vista de un ser como el mencionado, siempre no solo antipatía, siento asco... repugnancia, y parece como si mi corazón se llenase de júbilo al ver cumplido en la realidad el adagio que dice: «La avaricia rompe el saco».

Dacio RODRIGUEZ

Almacén de maderas

Estimados de todas clases, jambas, Rodapiés, Molduras, etc. Talleres mecánicos de carpintería y herrería. Aserradero de maderas. Elaboración general de maderas para carpinteros, ebanistas y carreteros. Gran fábrica de JERGONES hierro, camas y somiers y todo lo concerniente a tejidos metálicos: una de las primeras en su clase. José Gallego Ruizpérez.—Cervantes, 9 y 11.—PALENCIA

Para riegos Norias y bombas centrifugas para rindimientos y alturas de elevación que se deseen.—Accionamiento por motor eléctrico o a gasolina. Precios sin competencia. Ventas a plazos TALLERES DE CONSTRUCCIONES MECANICAS Norberto Marcos Casado del Alisal «La Cubana».—PALENCIA

URALITA S. A. MATERIALES DE CONSTRUCCION Cubiertas.—Revestimientos.—Tubería para conducciones ordinarias o a presión.—Chimeneas.—Depósitos.—Canales.—Arrimaderos y arnesonados DEKOR en todos los estilos.—Reproducciones de arte LENA. Informes y presupuestos sin compromiso para el cliente. SUCURSAL EN PALENCIA: MAYOR PRAL., 258 TELÉFONO, 506

E. GONZALEZ RUBIO DENTISTA DIPLOMADO POR LA ESCUELA DE ODONTOLOGIA DE RIO DE JANEIRO (ESTADOS UNIDOS DEL BRASIL) Conde de Garay núms. 9 y 11.—(Frente al BANCO DE ESPAÑA)

# La Asamblea Nacional

## EL PRIMER PLENO DE ESTE MES

PRIMER PLENO DE ESTE MES  
La tarde se celebró la primera sesión plenaria correspondiente a los señores y las tribunas, mu-

Entonces vendrá a la Asamblea. Dedicó elogios fervorosos a la obra realizada por el general Primo de Rivera y la Dictadura.

### INTERPELACION SOBRE EXPROPIACION FORZOSA POR UTILIDAD PUBLICA MUNICIPAL

Don José Tomás Valverde explica una interpelación al ministro de la Gobernación acerca de la expropiación forzosa por utilidad pública municipal. Analiza la parte del Estatuto municipal, que se refiere a las expropiaciones, considerando que es preciso modificarlo en el sentido de beneficiar a la vida municipal de los pueblos.

### LA MUERTE DEL DUQUE DE TETUAN

El presidente del Consejo de ministros comienza diciendo que el Gobierno tiene el deber de dar cuenta a la Asamblea del fallecimiento del duque de Tetuan, señor duque de...

### EL INCENDIO DE NOVEDADES

El arquitecto señor Anasagasti explica su interpelación acerca de las causas del incendio del teatro de Novedades, el vigente Reglamento de policía de espectáculos y su modificación.

Dice que, a pesar de hacer un mes que ha ocurrido la enorme catástrofe del teatro de Novedades, aún está viva y sangrante la tristísima impresión que produjo el terrible incendio.

Tras de unas breves digresiones, afirma que el teatro de Novedades estaba predestinado a una catástrofe como la que lo ha destruido, porque ya el año 1923, habiendo sido requerido el orador a jecer como perito, informó que el teatro de Novedades tenía que ser destruido inmediatamente porque no tenía condiciones para su utilización.

Afirma que hay muchos Ayuntamientos de pueblos muy importantes, como Sala, Cangas de Tineo, Cáceres, etcétera, etcétera, donde no hay un solo bombero.

En Madrid mismo, como se ha publicado en la Prensa, de todo el Cuerpo de bomberos solo quedan útiles para prestar servicio, unos 80.

El ministro de la Gobernación justifica las medidas adoptadas por la Dirección general de Seguridad, para evitar la repetición de incendios en los locales de espectáculos públicos. Dice que algunas Empresas se resisten a obedecer, y ello es causa de que se les imponga fuertes multas.

Lo que ocurre es que si se fuera a cumplir estrictamente lo que ordena el vigente Reglamento de espectáculos, habría que tirar todos los teatros de Madrid, porque ninguno reúne las condiciones exigidas y no se les puede obligar por la naturaleza de la edificación. Reconoce que no es posible de momento que en cada teatro y en cada función estén los bomberos que hacen falta, pero se llegará a ello. La catástrofe de Novedades fué irremediable; pengamos nuestra voluntad y nuestro esfuerzo para que hechos tan dolorosos no se repitan.

Se suspende la sesión a las seis y cuarto para reanudarla a las siete y diez.

### EL REGIMEN DE PATENTES Y MARCAS

Reanudada, se discute el dictamen del proyecto de ley sobre el nuevo régimen de patentes de invención y garantías comerciales, y se levanta la sesión a las 7,45.

Dice que el general Primo de Rivera, en uso de sus facultades dictatoriales, pudo muy bien arrogarse la tarea de hacer una Constitución a su gusto, y en embargo, desmintiendo la acusación caprichosa de que ejerce un poder personalísimo, ha encomendado a la Asamblea Nacional el empeño de redactarla. Esa Constitución está terminada y en poder del Gobierno; pero la Asamblea no han creído conveniente someterla a la discusión pública de la Asamblea hasta tanto que no estén terminadas las leyes que han de completar el mecanismo de la Constitución.

# Desde León

## UN MUCHACHO ARROLLADO POR UNA VAGONETA

Anoche ingresó en el sanatorio del doctor Miranda un muchacho de 12 años, de La Ercina que al montarse en los topes de unas vagonetas de un tren carbonero que pasaba por aquella estación tuvo la desgracia de caerse a la vía, siendo arrollado por las vagonetas. Tiene fracturada la pierna derecha y magullamientos graves en una mano.

### INTENTO DE SUICIDIO

En el pueblo de Lorenzana, el vecino Antonio Lorenzo Puento, amenazó con una escopeta a su esposa y luego volvió el arma contra sí, intentando suicidarse, no consiguiendo más que hacerse varias erosiones en la cara. Al parecer, está perturbado mentalmente.

Luis Martín Gómez  
Médico de la Armada  
Especialista en cirugía, nefr. y oft.  
Ha trasladado en consulta al  
Patio de Castaño Letra C.

## La República checoslovaca

El pasado día 28 se celebró el primer decenio de la república checoslovaca. Reconocida por las Potencias aliadas su independencia, su prosperidad ha ido en progresión creciente.

Ha tomado parte en la política internacional, especialmente en la Sociedad de Naciones. Su política exterior se halla personificada en el señor Benes. En la política interior estabilizó la moneda, equilibró el balance de cuentas por el balance comercial, siempre activo; niveló los gastos públicos y redujo la deuda pública.

En agricultura realizó una reforma agraria razonable. Su industria ha tomado gran impulso, y el comercio exterior, ayudado por los Tratados de comercio, acusa un balance activo de exportación, con un valor de 20.000.000 de coronas, y su importación asciende a 18.000.000 de coronas; y en cuanto a las reformas sociales y política cultural, su avance es notable y puede equipararse al de las naciones más progresivas.

### Próxima apertura

Los Hermanos señores del Río Martín, dueños de la Salchicheria establecida en la Plaza Mayor, número 15, con el fin de poder atender como se merece a los numerosos consumidores de su fina y especial elaboración de embutidos, abrirá un nuevo establecimiento en la casa de su propiedad.

—Colón, 4—el próximo día 1.º de noviembre en el que el público encontrará abastecimiento de cuanto necesita referente a tocinos, jamones y embutidos de las mejores marcas y esmerada elaboración.

Ojo, no confundirse. Colón, 4, Salchicheria de Benito del Río y Hermano.

# Anuncios por palabras

TRASPASO. Se hace de la cantina del número 4, de la calle de José Canalejas, con buena clientela. Informes, en la misma.

SIRVIENTA, necesitase, para sacerdote; informará, Emiliano Pérez. Fuentes de Valdés.

LOCAL para cantina, arriándose con buenas habitaciones para el dueño y renta moderada. Se ceden baratos todos los enseres de la misma, dándose facilidades para el pago, si así lo desean. Razón, calle García Ruiz, número 9, o en Piña de Campos, José Román Ramos, quien vende también una serret seminueva.

SE ARRIENDAN hasta mil obradas de monte para labrar. La persona que desee verlo y tratar, con Marcelino Gonzalo en la misma. Indiviso de Payo de Ojeda (Palencia).

SE VENDEN 80 fanegas de guisantes enanos, legítimos, para sembrar; también se venden por kilos. Ciriano Calonge, Mayor Antigua, 116.

SE NECESITA un oficial de herrería en Dueñas. Aureliano Santiago.

SE NECESITA sirvienta que sepa bien la obligación, para señor y tres niños de corta edad; para tratar con Gregorio Moratín, en Villerías de Campos.

SE VENDE una cabra, joven, próxima a parir. En Osorno, con Tomasa Fontecha.

AMA DE CRIA, casada, leche de seis meses, desea criar en su casa. Mariano Barón, en Paredes de Nava.

DEPENDIENTE de barbería. Se ofrece, impuesto en la profesión; de 17 años. Para informarse, en Astudillo (Palencia), Anselmo Aranda.

VENDESE serret seminueva, en Requena de Campos. Emiliano Herberos.

AMA DE CRIA, leche de tres semanas; desea criar en su casa. Modesto Alonso, Carrión de los Condes.

SIRVIENTA, necesitase, de 50 a 55 años, para señor solo, ya de edad. Dirigirse a Pablo Gutiérrez, en Mazariego de Campos.

SE ANUNCIA a la subasta para el día 5 de noviembre, la herramienta de la fragua de Abia de las Torres, perteneciente a la testamentaria del difunto Salvador (q. e. p. d.). Se vende en englobado o separado.

SE NECESITA un oficial de carretaría en Ampudia de Campos (Palencia). Dionisio Miguel.

## Gran Hotel y Café Correos

de SEVERINO PAREDES (Sucesor de Rueda) ALAR DEY REY

Este acreditado Hotel tiene servicio de mozo a todos trenes y automóviles de línea.

Se encuentra situado en lo más céntrico de la población, goza de gran prestigio y tiene grandes cocheras para automóviles.

La cocina es «jamón serrano», pues está al frente el mejor cocinero del país.

Nota de precios: 8 pesetas día.

# LOS MERCADOS

(De nuestros corresponsales)

## EN LA PROVINCIA

Villarramiel  
Día de cielo despejado, sol claro y tiempo de buen temple, mercado más animado que el anterior, los labradores prosiguen las labores de la siembra muy esperanzados por hacerse en muy buenas condiciones.  
Trigo, a 87 reales fanega de 92 libras.  
Cebada, a 51 la de 70.  
Avena, a 38.  
Maíz, a 50 pesetas los 100 kilos.  
Harina, a 64 los 100.  
Salvado cuarta, a 4,75 arroba.  
Idem hoja, a 3,75.

## EN LA REGION

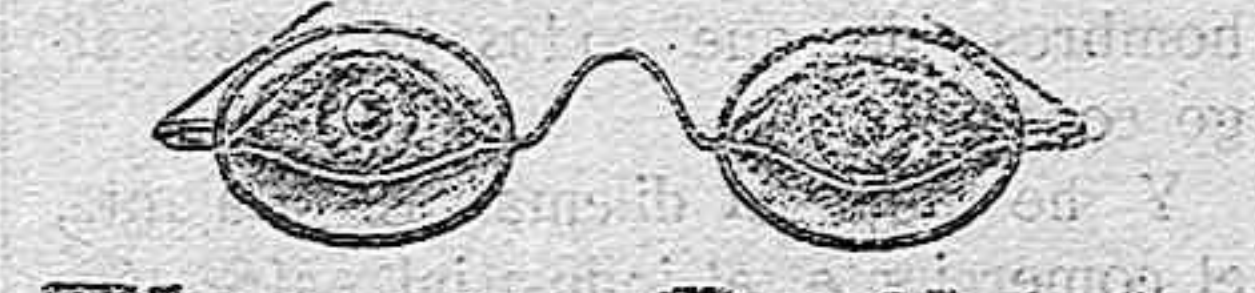
Valladolid  
Trigos.—No ofrece variación la situación del negocio de este grano al comenzar la semana.  
Sigue escaseando la oferta y es activa la demanda, manteniendo el mismo estado de firmeza, ya conocido, la tendencia del negocio.  
Las ofertas de partidas que se conocen de nuestra plaza, señalan el precio de 91,75 reales la fanega de 94 libras, o sean 53,04 pesetas los 100 kilos y a este mismo precio se reciben ofrecimientos de distintas estaciones de la región.  
Operaciones de partidas se conocen varias para nuestra plaza, Medina del Campo, Nava del Rey sobre la base de 91,75 reales la fanega de 94 libras puesta la mercancía en aquellas fábricas o estación.  
En nuestros mercados del detall siguen escaseando las entradas, habiéndose registrado hoy las siguientes:  
Canal: Entraron unas 200 fanegas que se pagaron a 90 y medio y 91 reales las 94 libras o sea a 52,31 y 52,60 pesetas los 100 kilos.  
Por el Arco: Entraron unas 500 fanegas que se pagaron a 92 reales las 94 libras o sea a 53,18 pesetas los 100 kilos.  
De Barcelona se reciben las mismas impresiones recogidas durante la pasada semana; sigue existiendo idéntico retraimiento a operar con clases del país y solamente aceptarían algunas partidas sobre barato. Es de creer que, más tarde o más temprano, tendrán que aceptar los precios que imponen las circunstancias, claro que dentro de límites prudentes.  
Centeno.—Se reciben ofertas de distintas procedencias en partidas de 71 a 72 reales la fanega de 90 libras o sean (42,92 y 43,51) pesetas los 100 kilos. En clases bien limpias, se han hecho operaciones de partidas a 72 reales (43,51).  
Al detall entra muy poco o nada y vale a 68 reales (41,03).  
Cebada.—Hay cedentes de partidas a 53,50 reales fanega (41,51) y las operaciones hechas son de 53 a 53,50 reales fanega.  
Al detall pagan a 52 reales (40,36).  
Hoy entraron por el Canal 89 fanegas que se pagaron a 41,44 pesetas los 100 kilos (53 reales fanega).  
Avena.—Aunque no se ven apenas entradas ni ofertas de partidas, se considera como corriente al detall de 33 a 34 reales fanega y en partidas se ofrece a 36 reales sin operaciones conocidas.

Algarobas.—El precio en plaza nominal es de 67 reales fanega.  
Yeros.—Precio nominal en plaza a 69 reales fanega.

Rioseco  
Los labradores están dando término a las faenas de la semenera, quedándose pocos días para su finalización, haciéndose en buenas condiciones, debido a las lluvias caídas estos días.  
Se cotiza harina de 1.ª de 64 a 65 pesetas los 100 kilos, sin saco; salvado de terciopila a 21; de cuarta a 16; comidilla a 13; salvado a 14 y 15 idem.  
De trigos entraron al mercado unas 250 fanegas, que fueron pagadas de 89 a 90 reales las 94 libras.  
Hay ofertas en partidas a 92 reales las 94 libras.  
El centeno vale a 66 reales las 90 libras; yeros a 50 las 70; avena a 36 y 38 la fanega; yeros a 75 y 80; muelas a 70; patatas a 14 la arroba.  
Cerdos de 88 a 40 pesetas la arroba, canal.  
El aceite se paga a 2,50 pesetas el kilo.  
Pan de 1.ª a 0,65 pesetas el kilo; huevos a 3 la docena.

## Traspaso gran negocio

Por ausentarse su dueño, del almacén de vinos y tienda de coloniales, con numerosa clientela de fuera y dentro de la capital; informarán, Puente Mayor, número 4.



## Elroa, «Optico»

Primera Casa especial en Óptica.  
Extenso surtido en Gafas y Lentes con cristales para todas las vistas.  
Ejecución esmerada y rápida de las recetas ópticas de los doctores oculistas.  
Platería, Óptica, Relojería.  
Mayor Principal, 49.

## Colegio de Las Tres Virtudes

De doce a una, o de cinco a seis, se dan lecciones de 1.ª Enseñanza, repaso de asignaturas generales y de preparación de ingreso para Centros oficiales, a niñas y señoritas, y de seis a ocho y media, a niños y adultos.  
Precios módicos.  
Director: RUFO CANCIO  
Marqués de Albaída, 25.

## Agencia de Negocios y Habilitación de Clases Pasivas

Tarasio Fernández Ortíz  
PLAZA MAYOR  
Tienda del Corcho, 3.ª, Palencia

Abarca el ramo de QUINTAS en toda su extensión: CUOTAS MILITARES, con informe y tramitación; Informe sobre el funcionamiento en Valladolid de la Escuela Militar «ESPANA», para individuos de cuota, facilitándoles libre e instrucción completa y rápida; diligencia expedientes para DESTINOS PUBLICOS en favor de los licenciados del Ejército; asesora y se ofrece para cuanto se refiera a HABERES Y PENSIONES por muerte o desaparición en Campaña y Territorio de Africa de los causantes, y se hace cargo de cuantos asuntos particulares se le confíen en esta capital o fuera de ella.

## El Día de Palencia se expone en el kiosco de la Buena Prensa

Soca-Pina

PALMIL  
Es el purgante que nuestras hijas aman sin resistencia y que mejor efecto produce No 17716

El Día de Palencia se expone en el kiosco de la Buena Prensa Soca-Pina

## Holland América Line-Rotterdam

Servicio regular de vapores correos entre los puertos del Norte de España y los de Cuba-México y Nueva-Orleans.

### Servicio rápido extraordinario

Nueve días a La Habana  
El magnífico y lujoso transatlántico **VOLENDAM**, de 25.400 toneladas, saldrá por los puertos de LA HABANA y NUEVA YORK de  
SANTANDER el 14 de Noviembre.  
CORUÑA el 18 de »  
VIGO el 18 de »

admitiendo pasajeros de lujo, primera, segunda, tercera preferencia y tercera corriente.

Este vapor admitirá pasajeros para VERACRUZ, TAMPICO y NUEVA ORLEANS, con transbordo en La Habana al vapor «SPAARDAN».

Precio del pasaje en 3.ª clase:  
HABANA. . . . . Ptas. 555'25  
VERACRUZ TAMPICO. . . . . Ptas. 598'50

Para toda clase de informes dirigirse a los agentes, señores:  
BILBAO Pérez Ullivarri e hijos. Ltda.  
SANTANDER Francisco García.  
GIJÓN Viuda e hijos de A. López de Haro.  
CORUÑA López Companioni.  
VIGO Joaquín Davila y C.

## ¡300! dibujos y estilos distintos

la presentamos para la elección de su abrigo; todos de esta temporada

¡La cifra 300 es aproximada! Tenemos seguridad de que ésta sobrepasa con mucho.

PARA COMPROBARLO... decídase a visitarnos; elegirá V. siempre artículos que exclusivamente

# EL SIGLO XX

posee para este invierno

Cualquier periódico de la moda la indicará: «Llévase mucho el estilo inglés, con géneros que sus mezclas constituyan un conjunto fino y delicado, y...»

## ¡QUÉ BONITOS LOS TENEMOS!

Seguimos asegurándola que no deje de ver estos artículos, pues será, decidiéndose a comprarlos, portadora

de una elegancia exquisita

## SIEMPRE NOVEDADES

# EL SIGLO XX

## “AURORA”

Compañía Anónima de Seguros (Fundada en 1900)

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por el O. del Ministerio de Fomento de fecha 3 de Julio de 1903

	PESETAS
Capital social (10.000.000 de pes.)	4.500.000
Reservas voluntarias	4.500.000
Reservas obligatorias (Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1909)	1.529.548'76
Reservas satisfechas hasta 31 de Diciembre de 1934	23.782.169'63

Bonifitio social BILBAO

Delegaciones principales: BARCELONA—Calle Cortes (Gran Vía) n.º 620. En edificios de su propiedad MADRID—Paseo de Recoletos, n.º 6.

Subdirecciones y Agencias en todas las capitales de provincias y localidades más importantes.

Agencia autorizada por el Juzgado Superior de Comercio y Seguros con fecha 9 de Octubre de 1933.

Subdirección en Palencia: D. Aquilino García, Mayor, 71, 3.º

AGENCIA GENERAL: LA FEDERACIÓN CATÓLICA AGRARIA

Sub-Agencias: Las Bodegas Agrícolas de la provincia.

# La propina en: "La opinión de los demás"

Ha venido a conmover la disposición dictada últimamente con ocasión de la supresión de las propinas. Algunos de nuestros prestigiosos literarios han lanzado a las columnas de la Prensa sus inventivas respetables y valiosas, y con su veña, y la de nuestro DIA DE PALENCIA me permito elevar al espacio mi voz, que si cansina y vacilante la encuentra la opinión, esta templada sin embargo, en el fuego de las realidades, que es donde se aprenden mejor sus filosóficas lecciones.

La propina, no puede ni inteligentemente adentrarse muy al fondo donde surgiera un día, pero pienso si tal vez para algunos, nació del avaro mercader que sobre el pedestal de su riqueza arrojase su bolsa dorada sobre las yertas manos de sus esclavos. Para otros, la propina nació dentro de la familia y del hogar. Fue el premio de un estímulo, de una lección, de un favor íntimo quizá. Se creó, y fue un mal o un bien alimentó el ánimo del hombre, en las múltiples manifestaciones de la vida durante generaciones enteras; y he aquí, que se tiende a la igualdad en el servicio, retirando como una cosa vieja e inservible esta paradoja que lleva consigo un poco de simpatía y un poco de dádiva.

Efectivamente, tenéis razón: vosotros los temperamentos líricos que habéis descendido en estos últimos tiempos al Tribunal Social donde se os administra un poco de dignidad y de justicia, y vosotros también jadeantes, potentes sembráis con vuestra generosidad diferencias y linajes. Es vuestro legítimo derecho, el derecho de los hombres, de que todos llevamos algo consigo.

Y he aquí el dilema. El viajante, el comerciante, el industrial, enfrentándose en esta lucha con el turista, con el rico, con el burgués. Queréis extinguir el estímulo del individuo, para que en el renacimiento con más fuerza el deber. Pues bien. Sea. Lo pide de un modo indirecto la Asociación corporativa obrera, la pide la indiferencia pululante de las ciudades turísticas, lo reclama en fin, el progreso de los pueblos civilizados.

No podemos pensar de ningún modo disponer arbitrariamente de una generosidad que es potestativa del individuo mismo en uno y otro sentido. Hemos de hallar la solución abriendo un camino nuevo a esta cuestión palpitante.

Bórrese para siempre esta palabra de nuestro diccionario; primero, que cada patrono atienda la necesidad y valde el trabajo del obrero en un salario decoroso, que se vele por el derecho mutuo de ambos contrincentes, que extinga la obligación y el deber a esa

fea palabra del servilismo que empuja a la sensibilidad del hombre.

Está en vuestras manos generosas levantar la frente del servidor donde se respiran los aromas de una legítima igualdad.

Vuestras conciencias estarán más satisfechas cuando hayáis pagado con creces y sin tacañería un servicio prestado.

Elementalmente sabemos que lo mismo perjudica el exceso que la necesidad, y si castigáis duramente casos aislados que puedan entorpecer la buena marcha de esta iniciativa que solicitan los hombres conscientes, habréis dado una vez más prueba de que anda en vuestra alma el deseo de significar el sentimiento de las cosas y de vuestros semejantes. Es el alto concepto del deber el que falta en este caso, si él reinare en el ánimo del individuo, desaparecería por sí sola la ficticia sonrisa del criado, del Maitre, del amigo, de esa trayectoria nebulosa, que separa al rico del humilde, que tan mentira es la generosidad en este sentido como el de quien la conquista.

Valentín MERINO PEREZ  
Secretario de Hotel

## CAZADORES

- Escopetas garantizadas desde 15 pesetas al mes
  - Hammerles, de platina largas, pesetas... 250
  - Hammerles, de platina corta, pesetas... 150
  - De tres enganches, pesetas... 125
  - De un enganche, pesetas... 90
  - Americano de un tiro, pesetas... 55
  - Pistola automática, pesetas... 65
- Además, al contado, regalo desde 180 pesetas en adelante, 12 utensilios por valor de 20 pesetas. Descuentos especiales a los intermediarios

**José Cruz Múgica**  
E I B A R

## Callos?

Usando sólo tres días el patentado Ungüento Mágico desaparecen totalmente CALLOS Y DUREZAS, OJOS DE GALLO, VERRUGAS Y JUANETES.

Hay muchas imitaciones ineficaces. Exigid,

Ungüento Mágico

En Farmacias y Droguerías, 1,60 pesetas. Por correo, 2 ptas. FARMACIA PUERTO, PLAZA SAN ILDEFONSO, 5, Madrid.

## JOSÉ MARIA DE LA SIERRA

pone en conocimiento del público que sus acreditados almacenes de maderas, establecidos en Villada y Villalón, siguen vendiendo maderas de todas las clases, puertas, ventanas, entarimados y madera especial para carreteros. Todo ello a precios sin competencia, como lo ha venido haciendo y continuará, en los ya conocidos Almacenes de Carrión, y Casa Central, en Osorno, de José María de la Sierra, a quien deben consultar precios antes de hacer sus compras.

## Notas de Enseñanza

### LOS ALUMNOS DE INDUSTRIALES

La «Gaceta» publica una Real orden disponiendo que los alumnos de las Escuelas de Ingenieros Industriales que al no haber aprobado en el curso de 1927-28 las asignaturas que tenían pendientes del primer año de 1907, han incurrido en la penalidad de pérdida de carrera, si solicitan y obtienen la gracia especial de un año de prórroga para continuarla, han de seguir sus estudios por el plan de 1907.

Si los alumnos aceptaran la penalidad de pérdida de carrera, o sea de todo lo que tienen aprobado dentro de la Escuela, se les considerará como alumnos que van a comenzar ésta, siempre que reúnan las condiciones que hoy se exigen para matricularse en el primer año de la Escuela, con arreglo al plan moderno. Así, los alumnos que tuvieran aprobado el ingreso en estos Centros de enseñanza podrán, con arreglo a lo dispuesto, matricularse desde el próximo curso de 1928-29; en el primer año del plan moderno como oficiales o libres, según les convenga.

Los que ingresaron como peritos para volver a empezar la carrera, tendrán que hacerlo, sufriendo los exámenes o ejercicios de conjunto para ingresar por el tercer año del plan de 1906.

Los alumnos que no han incurrido en la penalidad de pérdida de carrera, si quieren utilizar su derecho de validez de las asignaturas que tienen aprobadas, han de seguir sus estudios como alumnos libres y según el plan de 1907, matriculándose en las épocas oportunas.

Si estos alumnos renuncian voluntariamente a la validez de todas las asignaturas que tienen aprobadas del período de la carrera, lo que representa una situación equivalente a la de los que han incurrido en la antes citada penalidad, como no sería equitativo que quedaran en peores condiciones que éstos, se les considerará a ellos, en cuanto a poder matricularse en el primer año del plan de 1926, siempre que hayan aprobado el ingreso por la Escuela, y si son peritos, habrán de sufrir los exámenes de conjunto para poderse matricular en tercer año.

## El mercado de hoy

Se celebró en la plaza de Abiljo Calderón y se vió regularmente concurrido.

Rigieron los precios siguientes: Trigo, a 89,50 reales fanega de 92 libras y en fábrica, a 90. Cebada, a 53, 54 y 55 reales fanega de 70 libras. Centeno, a 62 y 63. Mueles, a 65. Yeros, a 72 y 73.

## Grave accidente de aviación

### Un aparato cae en un cementerio

MEDINA DEL CAMPO.—El día 26 pasaron a las once de la mañana, por esta población dos aeroplanos que, procedentes del aerodromo de Getafe, iban destinados a la base aérea de León. Uno de ellos llevaba averías en el motor, que el piloto notó al pasar por Segovia. Hizo todo lo posible por llegar a su destino, pero en Alaejos tuvo que aterrizar a las 12,30, y en el mismo día arrojó la avería. El 28, a las cinco de la tarde, el capitán de la Guardia civil del puesto de esta ciudad, a quien corresponde Alaejos, dió la noticia de que el aeroplano número 13, al emprender la marcha, a las tres de la tarde, quiso dar una vuelta por el pueblo, en agradecimiento al banquete con que habían sido obsequiados los pilotos, pero por ir bastante bajo el aparato, tocó los cables de alta tensión y dió la vuelta de campana. Gracias no haber ocurrido, por ser domingo, evitó que los tripulantes perecieran carbonizados.

El aeroplano cayó en el cementerio, hizo destrozos en los panteones y sacó a flor de tierra algunos cadáveres.

El piloto don Mariano Armijo, que fué despedido del aparato, sufre la fractura del cráneo. Su estado es gravísimo y hubo que administrarle los últimos sacramentos; el observador, suboficial Tomás González Tirado, que quedó en la cabina de mando, resultó con la fractura de un brazo y varias costillas y lesiones de pronóstico reservado. El vecindario y las autoridades de Alaejos acudieron en socorro de los heridos, a quienes asistieron los médicos don Segismundo Martín y don Julián Hernández. El alcalde de la localidad telegrafó al gobernador civil de Valladolid, quien envió un coche de la Brigada Sanitaria mandado por el médico don Ramón Valverde y el practicante don Arsenio Ares, que llevaron dos heridos a Valladolid. En esta capital se espera el Equipo Quirúrgico de Madrid para hacer la trepanación al piloto.

## DEL MUNICIPIO

**LIBRAMIENTOS**  
Libramientos puestos al cobro en el día de hoy:  
Don Enrique Aranguena, 608,28 ptas.  
Agrico H. Godos, 3,474,47.  
Total, 4.082,75.

## MULTAS IMPUESTAS POR LA ALCALDIA

Han sido impuestas por la Alcaldía, las siguientes:  
A don Manuel Hernández, cinco pesetas por tener abandonado un carro en la vía pública.  
A Jenaro Prieto, dos pesetas por jugar a juegos prohibidos en la vía pública.  
A Victor Aguilar, dos pesetas por jugar a juegos prohibidos en la vía pública.  
A don Miguel Crespo, cinco pesetas por pasar por la calle Mayor Principal con un coche sin luz.

## ¡No olvide usted!

La Casa de Damián García (NUEVA FLORIDA) inaugura el próximo domingo su sección de MERIENDAS Y RACIONES, en su propio establecimiento y para fuera

**PLATOS CLÁSICOS DEL PAÍS A PRECIOS BARATÍSIMOS**

Domingo y miércoles «Callos».  
Lunes y jueves, «Alubias en fabada».  
Martes y sábados, «Bacalao con tomate».

Se sirven las raciones desde las doce del día en adelante, al precio de setenta céntimos para fuera y sesenta en el establecimiento.

## ESPECIALIDAD PARA ENCARGOS DE MERIENDAS

## Gran ocasión

Por poco dinero podéis adquirir las siguientes pianolas de ocasión:  
Pianola de la incomparable marca «Howar», en inimitables condiciones, con 168 rollos.  
Pianola «Angelus», con 145 rollos, casi nueva.

Para informes, detalles y prueba, dirigirse al almacén de música

«LA FILARMONIA», Mayor Pral, 69 PALENCIA

Se dan facilidades de pago y se admiten pianos a cambio.

## El mercado de hoy

Se celebró en la plaza de Abiljo Calderón y se vió regularmente concurrido.

Rigieron los precios siguientes: Trigo, a 89,50 reales fanega de 92 libras y en fábrica, a 90. Cebada, a 53, 54 y 55 reales fanega de 70 libras. Centeno, a 62 y 63. Mueles, a 65. Yeros, a 72 y 73.

## Grave accidente de aviación

### Un aparato cae en un cementerio

MEDINA DEL CAMPO.—El día 26 pasaron a las once de la mañana, por esta población dos aeroplanos que, procedentes del aerodromo de Getafe, iban destinados a la base aérea de León. Uno de ellos llevaba averías en el motor, que el piloto notó al pasar por Segovia. Hizo todo lo posible por llegar a su destino, pero en Alaejos tuvo que aterrizar a las 12,30, y en el mismo día arrojó la avería. El 28, a las cinco de la tarde, el capitán de la Guardia civil del puesto de esta ciudad, a quien corresponde Alaejos, dió la noticia de que el aeroplano número 13, al emprender la marcha, a las tres de la tarde, quiso dar una vuelta por el pueblo, en agradecimiento al banquete con que habían sido obsequiados los pilotos, pero por ir bastante bajo el aparato, tocó los cables de alta tensión y dió la vuelta de campana. Gracias no haber ocurrido, por ser domingo, evitó que los tripulantes perecieran carbonizados.

El aeroplano cayó en el cementerio, hizo destrozos en los panteones y sacó a flor de tierra algunos cadáveres.

El piloto don Mariano Armijo, que fué despedido del aparato, sufre la fractura del cráneo. Su estado es gravísimo y hubo que administrarle los últimos sacramentos; el observador, suboficial Tomás González Tirado, que quedó en la cabina de mando, resultó con la fractura de un brazo y varias costillas y lesiones de pronóstico reservado. El vecindario y las autoridades de Alaejos acudieron en socorro de los heridos, a quienes asistieron los médicos don Segismundo Martín y don Julián Hernández. El alcalde de la localidad telegrafó al gobernador civil de Valladolid, quien envió un coche de la Brigada Sanitaria mandado por el médico don Ramón Valverde y el practicante don Arsenio Ares, que llevaron dos heridos a Valladolid. En esta capital se espera el Equipo Quirúrgico de Madrid para hacer la trepanación al piloto.

## El viaje de regreso de el Zeppelin

### HACIA EUROPA

Lakehurst.—A la una y cincuenta y ocho minutos de la madrugada de ayer, el dirigible «Graf Zeppelin» ha emprendido el vuelo de regreso a Europa. Como el número de personas enteradas de la marcha del dirigible era muy escaso, la salida fué presenciada por poco público. A media noche, el dirigible fué sacado del hangar y tres cuartos de hora más tarde estaba listo para emprender el vuelo.

A las tres y diez y seis pasaba sobre Nueva York, viéndose claramente, iluminado por la luna llena. Se ignora si hará la travesía a Alemania directamente o si hará alguna escala. El dirigible siguió con rumbo al Norte.

## Sucesos locales

### CHARTERISTAS DETENIDOS

A la llegada del tren número 422 han sido detenidos por los agentes de servicio en el mismo, los charteristas Higini Pérez Sevilla, «El Barbero»; Antonio Souza Costa, «El Chichí»; y Enrique Jiménez Hinkesta, «El Sabio», los cuales pasaron a la cárcel a sufrir arresto gubernativo.

### POR DESOBEDIENCIA

La policía de esta capital ha denunciado a Benito Antolin Expósito, residente en Torremormojón, por desobediencia a los agentes de la autoridad.

## Gallinas, Pollos ENFERMOS

curan con GALLIOL; premiado con Diploma de Honor en la Exposición Asturiana (1928).

VENTA: Farmacias y Droguerías, a 1,80 pesetas caja. Muestras e informes: Laboratorio G. Cuevas, Ortuña (Vizcaya).

# Alcance telefónico

## Nuevo capitán general de la Armada

La «Gaceta» publica hoy un decreto ascendiendo a capitán general de la Armada, al vicealmirante don Juan Bautista Aznar.

## El monopolio de petróleos

El ministro de Hacienda señor Calvo Sotelo ha desmentido la noticia circulada, respecto a la supuesta dimisión del Consejo de Administración del monopolio de petróleos.

Dijo el ministro que únicamente había dimitido el presidente de dicho Consejo.

## Las familias numerosas

Se han concedido los beneficios del Real decreto de protección a familias numerosas, a los palentinos don Victoriano Doyague Alonso y don Agustín Mérimo, éste vecino de Respendeda de la Peña.

Ambos padres de familia, tienen ocho hijos cada uno.

## La labor del presidente

El marqués de Estella ha despachado con los ministros de Marina y Gobernación.

Visitaron al presidente, el general Rodríguez del Barro, el embajador de los Estados Unidos y el presidente de la Unión Mercantil, que fué a entregar le las conclusiones acordadas en la reciente Asamblea de Círculos Mercantiles.

## Las próximas Exposiciones

Bajo la presidencia del ministro de Trabajo se reunieron los presidentes de los comités ejecutivos de las Exposiciones de Barcelona y Sevilla, y otras personalidades.

Los reunidos tuvieron un cambio de impresiones acerca de la intervención en ellas de los Estados Unidos y Brasil.

## Por los ministerios

Una comisión del pueblo de Alaejos (Valladolid), visitó al señor Callejo para solicitar se construya un grupo escolar, con la ayuda del Estado.

También visitaron al ministro varios maestros de Vigo, que vienen en viaje de estudios.

Con el señor Calvo Sotelo conferenció una comisión de la Unión de municipios españoles, presidida por el alcalde de Madrid.

## La visita a los Cementerios

El alcalde ha ordenado que el día 1.º de noviembre se coloquen coronas y luces en las tumbas de los muertos de la catástrofe del Novedades.

## Concesión de honores

Dispone la «Gaceta» la concesión de honores de capitán general a los restos del señor León y Castillo, cuando sean enterrados en Baleares.

## Venta de fincas rústicas

Los días 4 y siguientes del próximo noviembre, a las once de la mañana, se celebrará en la planta baja del Ayuntamiento de Carrión de los Condes, la venta en subasta voluntaria y CON FACILIDADES PARA EL PAGO, de las fincas rústicas, pertenecientes a los herederos de don José Martínez Carande, y sitas en los términos de Noyal de las Huertas, Población de Soto, La Serna, Villanueva de los Nubos y Villafurde.

La subasta será autorizada por el señor notario de dicha ciudad, en cuya Notaría se hallan de manifiesto a disposición de los interesados hasta el día 3 inclusive, el pliego de condiciones, la tasación de las fincas y los títulos de propiedad.

## De escuelas

El gobernador civil de Madrid ha ultimado el plan de edificios escolares de la provincia, a fin de proceder a las reformas que reclama el interés de la enseñanza.

## Para los agricultores

El director general de Abastos concuerda con el marqués de Estella acerca de las peticiones de semillas, formuladas por los agricultores y la correspondiente distribución para las faenas de la sementera.

## Temporal

En Santander ha amainado el temporal de agua y viento.

Las noticias que se reciben de Bilbao, San Sebastián y Zaragoza, dan cuenta de que la lluvia ha causado daños.

## El «Conde Zeppelin»

Los últimos informes dicen que el «Zeppelin» navega sin contratiempo, llevando una velocidad media de 70 millas por hora.

## La comida de los jefes provinciales de Unión Patriótica

Hoy, a las nueve y media de la noche, tendrá lugar en el restaurante Molinero la comida de jefes provinciales de Unión Patriótica.

A dicho acto asistirá el general Primo de Rivera.

## La inauguración del Tribunal para niños

El presidente del Tribunal para Niños, señor García Molinas, ha comenenciado con el presidente del Consejo de ministros para tratar de la inauguración de las labores de dicho Tribunal.

El general Primo de Rivera prometió asistir al acto.

## GACETILLAS

¡Novios! Equipos elegantes los presenta la Casa Martín. También recibe encargos para confeccionarlos a medida.

Casa Martín.—Sombrerería y camisería fina. Mayor Principal, 78.

## CINEMA ESPAÑA

El día 1.º de noviembre (festividad de todos los Santos) estreno de la superproducción española, «El Idiota».

Adaptación cinematográfica de la obra original de Emilio Gómez de Miguel, escrita exprofesamente para el genial actor Juan Santacana.

## EL IDIOTA

Magnífico chedrama español dividido en cinco partes, en el que hace el eminente trágico señor Santacana una grandiosa creación del protagonista de esta tragedia.

No deje usted de ver esta grandiosa película. Domingo 4 de noviembre estreno de «El Mártir del Gólgota».

## SE DESEA piso principal o primero, bien soleado y con calefacción.

Ofertas a don Juan de Dios Cruz, Pafío de Castaño, 1, o a la Farmacia de Fuentes.

## En la imprenta de

## «El Día de Palencia»

(propiedad de la Federación Católico-Agraria), se hacen toda clase de trabajos Tipográficos, Tricomas, Relieves, Obras, Folletos y Revistas. Especialidad en trabajos comerciales y artísticos. Mayor Principal, 15 (Edificio Social). Apartado 34

## APARATOS DE LIMPIEZA PARA LA CASA



HIGIENE - ELEGANCIA - ECONOMIA  
AEG, IBERICA DE ELECTRICIDAD, MADRID.

En Madrid, Paseo de Recoletos, 17

# Curación de las HERNIAS

## Herniados, quebrados, leed

Llegará a esta ciudad, hospedándose en el Hotel Samaria, donde permanecerá solamente el Domingo día 4 de Noviembre

el reputado ortopedista de Barcelona, Francisco G. Torrent, constructor de los acreditados brageros MECANICO REGULADOR ARTICULADO, que tantas curaciones de hernias ha realizado y de los cuales hacen constantemente recomendación los eminentes médicos convencidos de que real y positivamente aventajan en mucho a todos los demás sistemas conocidos.

Los brageros del ortopedista Torrent, no molestan ni hacen oullo, quedando amoldados como un guante, pudiendo hacer el paciente libremente todos los movimientos sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase y sin temor a que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo sobre la parte herniada hasta su completa curación.

El ortopedico don Francisco G. Torrent, atenderá personalmente a los HERNIADOS: EN PALENCIA, únicamente el Domingo día 4 de Noviembre en el HOTEL SAMARIA. En Barcelona, calle de Barbadá, núm. 14.

## Vuestra salud peligrará...Atención al engaño

Todos los herniados deben tener mucho cuidado en no confundirse con otros nombres parecidos al de este anuncio, debiendo de fijarse bien, tanto como en el apellido, en el nombre propio, o sea Francisco G. Torrent. Los que vengán a esta consulta son siempre atendidos (tal como lo indica el anuncio) por el propio especialista ortopedico (de competencia y saber probados) Francisco G. Torrent. No por señores viajeros llamados rimbombosamente peritimos representantes, técnicos auxiliares ni gente inepta, que es como deberían llamarse, ya que las más de las veces se da el caso que sabe más de hernias y de ortopedia el que va a consultar, que el consultado. Eso es que sabe más el enfermo que el «especialista». De ahí la mala colocación de aparatos a los herniados, que son casi siempre también inadecuados a sus dolencias, con grave perjuicio al bolsillo y más aún a la salud del herniado que gasta el dinero buscando al alivio a su dolencia, pues sabido es que el uso de un mal aparato, ya porque esté mal configurado o porque la «peña» que debe obrar con toda exactitud y precisión el orificio de la hernia sea inadecuada, es el peor enemigo del herniado, pues lejos de ser salvaguardia de su salud y de su vida, le estranguia la hernia. Los que vengán a esta consulta pueden tener la seguridad más absoluta de que estarán libres de tales peligros y para ello deben de fijarse muy bien en el nombre, que diga: Francisco G. Torrent.

# RAHAMONDE

Mayo Antigua, 54 Teléfono 301

## Federación Católico-agraria de Palencia

### Caja Central de Ahorros y Préstamos

#### IMPOSICIONES TIPOS DE INTERESES

- A la vista, 3 1/2 por 100.
  - A seis meses, 4 por 100.
  - A doce meses, 4 1/2 por 100.
- PRESTAMOS a los SINDICATOS para fines agrícolas
- Horas de Caja: Días no feriados de 9 a 13